



MINISTERIO DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS
SERVICIO PENITENCIARIO DE CÓRDOBA
División Prensa

COMUNICADO DE PRENSA

La Jefatura del Servicio Penitenciario de Córdoba informa que, ayer, fueron secuestrados elementos y sustancias prohibidas en Establecimientos Penitenciarios de la Provincia de Córdoba.

En el Complejo Carcelario N°1 “Rvdo Francisco Lucchese”, Bouwer, al realizar los controles de Módulos fueron secuestrados los siguientes elementos:

En el Módulo MD1: personal de guardia incautó 437 grs. de picadura de marihuana, hallada en el contenedor de basura ubicada en el perímetro externo del Núcleo D. No se identificó a los responsables. Asimismo, fueron incautados un cuchillo tipo tramontina y dos cargadores, en posesión de un interno.

En el portón de ingreso del Complejo, al momento de ingreso de la visita, personal del área incautó un aparato de telefonía celular y 3.8 grs. de picadura de marihuana oculta en la ropa interior y un cargador, oculto en la cavidad vaginal, que intentaba ingresar la hermana de un interno alojado en el Pabellón A1.

Por otra parte, en el Establecimiento penitenciario N°5 Villa María, personal de guardia secuestró dos aparatos de telefonía celular y 24 grs. de cocaína. no se identificaron responsables.

Por último, en Cruz Del Eje, Complejo Carcelario N°2, “Adj. Andrés Abregú”, al realizar los controles de los Módulos, fueron secuestrados un aparato de telefonía celular, tres baterías y 103.3 grs. de picadura de marihuana compactada, hallada en el hall de ingreso del sector de baños femenino. No fueron identificados los responsables.

Al respecto se dio intervención a las instancias judiciales, policiales y administrativas correspondientes.

Córdoba, 7 de septiembre de 2018